

Lista de Asistencia para realizar la 2a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de fecha 04 de mayo del 2021.

Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano Presidente del Subcomité y Comisionado Estatal

CP. Daniel Lisandro Coutiño Ferraz Secretario Técnico del Subcomité y Analista "G"

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez Vocal del Subcomité Jefa del Departamento de Vinculación y Competitividad

Lic. Guillermo Alberto Rodas Cordero Vocal del Subcomité Jefa del Departamento de Registro y Gestión Empresarial

Lic. Julio César Pérez Solís Vocal del Subcomité Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio

C.P. Martha Lucia Molina Herrera Contralor de Auditoría Pública Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública





Acta de 2a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 09:00 horas del día 04 de mayo de 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, Edificio Anexo Nivel 1A, colonia Paso Limón, los CC. Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano, Encargada de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lic. Julio César Pérez Solís, Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio; Lic. Guillermo Alberto Rodas Cordero, Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial; Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez, Jefe de Departamento de Vinculación y Competitividad, Jefa del Departamento de Vinculación y Competitividad y C.P. Daniel Lisandro Coutiño Ferraz, Analista "G" y la C.P. Martha Lucia Molina Herrera, como Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la 2a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, en el artículo 8º transitorio del Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 006 5ª. Sección, de fecha 31 de diciembre de 2018, así como en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda para el seguimiento de las adquisiciones de bienes y servicios en esta Dependencia, para llevar a cabo los procedimientos para la adjudicación de pedido y contratos, en el presente ejercicio, en tanto entra en funciones la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas; acto que se desarrolla conforme a lo siguiente:

Orden del Día

- 1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Encargada de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- 2. Lista de Asistencia.
- 3. Presentación de Informe de Compras Directas del mes de abril 2021.
- 4. Clausura del acto.

Desahogo del Orden del Día

- 1. El Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano, Encargada de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dirige las palabras de bienvenida a los presentes.
- 2. El C.P. Daniel Lisandro Coutiño Ferraz, Analista "G", como enlace del área financiera y contable, confirma pase de lista de los presentes.
- 3. Presentación del Informe de Compras Directas del mes de abril 2021.
 - La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER, el informe de las compras directas y contratación de servicios realizados por la Comisión Estatal, correspondiente al mes de Abril 2021.
 - La **Comisión Estatal**, como parte de sus atribuciones, realizó las siguientes funciones mismas que a continuación se describen:
 - Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,325 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa.
 - Con fundamento en el artículo 4 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021 algunas de las partidas presupuestarias son centralizadas por lo que corresponde a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.

A LILLY



Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado el registro de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el mes de Abril del 2021, por la Comisión Estatal; así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, se presenta información de las compras directas realizadas en el período de Abril del 2021, desglosadas en el cuadro que a continuación se muestra:

Mes	Monto total:
Abril	\$74,792.25

Se anexa cuadro analítico de los meses que se informa y posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos: artículos 3, 6, 8, 9 XVII, 18 II, 77, 80, 81, y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento de la Ley antes citada, así mismo, en apego al párrafo primero del Artículo 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2019, se da por enterado respecto a la información presentada correspondiente a las compras directas realizadas, que consta de 07 fojas; siendo responsabilidad del Área de Administrativa de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

4. Clausura del acto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por terminada la presente acta a las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente del Subcomité

Mtra Dora Lillana Rincón Serrano Encargada de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Secretario Técnico del Subcomité

C.P. Daniel Lisand o Coutiño Ferraz

Analista "G"

Vocales del Subcomité

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez Jefe del Departamento de Vinculación y Competitividad Lic. Guillermo Alberto Rodas Cordero
Jefe del Departamento de Registro y Gestión
Empresarial



Lic. Julio Cesar Pérez Solís Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio

Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

C.P. Martha Lucia Molina Herrera

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 2 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDANAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

Nota: Las firmas que anteceden corresponden al acta de 2a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada el día cuatro de Mayo de dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



INFORME DE COMPRAS

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER, el informe de las compras directas y contratación de servicios realizados por la Comisión Estatal, correspondiente al mes de Abril del 2021. Así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Antecedentes

El área **Administrativa**, como parte de sus atribuciones, realizó las siguientes funciones mismas que a continuación se describen:

- Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,325 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa.
 - Con fundamento en el artículo 4 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021 algunas de las partidas presupuestarias son centralizadas por lo que corresponde a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.

Propuesta

Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado el registro de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período de Abril del 2021, por la Comisión Estatal; así mismo, las adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, se valida la información en alusión, que posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Mes	Monto total:
Abril	\$74.792.25

Acuerdo

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos: artículos 3, 6, 8, 9 XVII, 18 II, 77, 80, 81, y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento de la Ley antes citada, así mismo, en apego al párrafo primero del Artículo 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2019, acuerda validar la información presentada que consta de 07 fojas; siendo responsabilidad del Área de Administrativa de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria.



Presidente del Subcomité

Secretaria Técnica del Subcomité

Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano Encargada de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

C.P. Daniel Lisandro Coutiño Ferraz Analista G

Vocales del Subcomité

Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez Jefe del Departamento de Vinculación y Competitividad Lic. Guillermo Alberto Rodas Cordero Jefe del Departamento de Registro y Gestión

Empresarial

Lic. Julio Cesar Pérez Solís Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio

Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

C.P. Martha Lucia Molina Herrera

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDANAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Cuadro Analitico de Compras Directas

Abril

FCH-712	PA	DTIDA	pposturoon	a di amona			
SISTEMA CONTINO DE FCH-712 PAGO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO DE MARZO 2021 ROBERTO JACINTO ROBLES RAMIREZ AXXA SEGUROS SA DE CV 1212636 PAGO DE VALES DE COBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AXXA SEGUROS SA DE CV 1212636 PAGO DE POLIZA DE SEGURO DE VVIDA NO. GP21676400 DE ABRIL 2021 TORRE CHIAPAS SA DE CV TOFAL TOTAL TOTAL	7	HUIN	PROVEEDOR	FACIURA	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
ROBERTO JACINTO ROBLES RAMIREZ AL MES DE CORUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021 SOCIEDAD OPERADORA DE LA ARRA59 TORRE CHIAPAS SA DE CV	m		SISTEMA CONTINO DE CHIAPAS, SA DE CV	FCH-712	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO DE MARZO 2021	967.73	14/04/2021
AXXA SEGUROS SA DE CV 1212636 PAGO DE POLIZA DE SEGURO DE VVIDA NO. GP21676400 DE ABRIL A DICIEMBRE SOCIEDAD OPERADORA DE LA ARR459 PAGO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021 TOTAL 701	2		ROBERTO JACINTO ROBLES RAMIREZ	V79455	PAGO DE VALES DE COBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021	2,276.56	21/04/2021
SOCIEDAD OPERADORA DE LA ARR459 PAGO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL TORRE CHIAPAS SA DE CV MES DE ABRIL 2021 TORRE CHIAPAS SA DE CV TOTAL	1		AXXA SEGUROS SA DE CV	1212636	PAGO DE POLIZA DE SEGURO DE VVIDA NO. GP21676400 DE ABRIL A DICIEMBRE	873.48	
	m		SOCIEDAD OPERADORA DE LA TORRE CHIAPAS SA DE CV	ARR459	PAGO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021	70,674.48	
	1				TOTAL	74,792.25	

Jy W